

EL DEMOCRATA

PERIÓDICO BISEMANARIO AFILIADO A LA PRENSA UNIDA DEMOCRATA ECUATORIANA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
L. M. HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

Calle Malecón y Sucre,
Tercer Piso — casilla N° 9

ORGANO DE LA SOCIEDAD UNION DEMOCRATICA

Política — Literatura — Intereses Generales.

AÑO II — EDICION DE 4 PAG — VALE 10 Cvs. | NÚM. 97

Babahoyo, 4 de Agosto de 1.935. Ecuador

EDITOR
Jorge C. Boda.

ADMINISTRADOR
Alfredo Larrea P.

EDITORIAL

Balace Administrativo

En todos los países del mundo cuando se aproxima la reunión del Congreso, supremo poder en el mundo civilizado, la atención popular se concentra en el sagrado recinto de los representantes del pueblo.

Las masas hambrientas de desocupados esperan ansiosos el momento de sus deliberaciones, para buscar en ellas el alivio para su aflictiva situación.

El comercio, la agricultura, industrias, vialidad y todo lo que significa vida en los pueblos, es tan pendiente de las resoluciones congresales, porque de ellas depende el fomento de sus actividades.

Pero cuan diferentes son en nuestro pueblo los días que preceden al Congreso Nacional. Qué diferentes hombres los que van a nuestras Cámaras y que diferentes los resultados de tres meses de estériles deliberaciones en el sagrado recinto de ellas.

Los ecuatorianos, honradamente hablando no esperamos nada salvador del primer poder de la Nación.

Todas las entrevistas que los periódicos de la República hacen a los legisladores se concretan a basear en el espíritu de los congresistas el de si pertenecen a las filas gubernistas o a las filas de la oposición, como si esto bastara para solucionar la crisis que afecta hondamente al país.

No se ha preguntado todavía a los Honorables qué proyectos llevan en cartera para evitar la desocupación que aumenta cada día, para evitar la depresión eco-

nómica de la Nación y para aliviar en algo siquiera la crisis que aflama inmisericordemente a millares de hogares proletarios.

¿Se destituirá al Presidente de la República?, es otra de las preguntas de actualidad.

Basta echar una mirada a todos los periódicos de la República para encontrarnos con la triste realidad del momento, con la realidad amarga de multitud de hombres que van a representar a un pueblo con ansias de justicia, con años de desilusión por no haber podido encontrar a los verdaderos hombres, pero que ni esto siquiera basta para que nuestro Congreso aule su política infanzada y se dedique a laborar por el bienestar general de sus representados.

Es hora de grandes meditaciones, porque el Ejecutivo tendrá que rendir un balance de sus actos administrativos ante el Primer Poder de la Nación para que él los juzgue imparcialmente, pero esto no quiere decir que la voluntad del Pueblo esté a la voluntad del Congreso y que se erija éste en supremo juez, para castigar con destitución las faltas de un hombre que quizás su patriotismo le obligó a ello.

Somos los primeros en reconocer las faltas del Ejecutivo, pero seremos los primeros en condenar los descañellados propósitos que animan al Congreso.

¿Cuáles los inmaculados que no han delinquido nunca? Si alguno de los señores Congresistas pudieran levantar la mano, que se lleve a cabo la destitución y que vaya el puritano a reemplazarlo, pero bien conocida es la marcha de la República en los últimos años, de caída en caída la Nación, ha atravesado por períodos de administración condenables, por épocas que la llevaban a

El Gobierno con su actitud Patrocina Los Desmanes, Atropellos y violaciones de Ley de las Autoridades Provinciales

Texto de la renuncia del Str. de la Intendencia, de un certificado del Intendente y de un Telegrama al Ministerio

Uno de los agentes de la fuerza pública fueron arrebatados del poder de sus tíos, carnales los menores José y Reinaldo Reasco, con el exclusivo objeto de entregarlos al Gobernador de la provincia, para tenerlos como sirvientes; arrebató que se verificó por sólo el querer arbitrario, despótico e inhumano de las autoridades superiores. Sahe también el público, que a los reclamos de los expresados tíos, bajo cuyo amparo y cuidado se encontraban por ser herfanos, en atención a que en días anteriores a que se consumara el atentado, falleció Clara Chávez madre legítima de aquellos, tanto el Gobernador como el Intendente se han negado a devolverlos, pues a los continuos reclamos personalmente hechos por los parientes han sido rechazados mediante amenazas, viéndose obligados a entablar su reclamo en forma legal I como bajo un pretexto u otro hasta la fecha no han sido entregados y transcurriendo los días, según con ofertas por parte del Intendente, se preparan los parientes de dichos menores a dirigirse al Consejo de Estado, y a entablar su acusación en la Corte Superior por los atropellos y violaciones cometidas y en contra de las autoridades responsables, ya que ni el Gobierno a prestado oídos a los justos reclamos y demandas de justicia que con tal motivo se le han hecho, mediante telegramas.

He aquí algunas de las comunicaciones con las cuales se está emparejando la acusación que

El público sabe cómo por meha de presentarse, así como las relativos a la renuncia del Secretario de la Intendencia.

(Aquí un sello de la Tenencia Política de Montalvo)
Montalvo, a 14 de Junio de 1935

Sr. Aurelio Chávez—Hacienda María Rosa
(Boleta de citación)

El señor Intendente General de Policía en telegrama que copio me dice:

"Tte. Político—Sírvese usted proceder a citar a Aurelio Chávez en hacienda María Rosa a fin se presente este despacho día sábado próximo a las 8 a. m. con dos menores se encuentran con ella.—Intendente"

En consecuencia, sírvase usted comparecer en el término señalado en el preinserto telegrama; previéndole que al no comparecer, será usted juzgado en rebeldía.

Honor y Patria
A. ZAMBRANO
Tte. Político Principal"

(Aquí un sello de la Intendencia de Policía)

El Sr. Aurelio Chávez es dueño y puede disponer libremente de los objetos dejados por Clara Chávez [madre de los dos menores] ya fallecida.

Babahoyo, Julio 16 de 1935
Héctor ICAZA VALVERDE
Intendente General de Policía de Los Ríos.

Como se vé por la anterior comunicación la autoridad de policía confiere derechos de propiedad y reparte bienes mortuorios.

Pasa a la 3a. página

Telegrama de un Babahoyense al Presidente del M. I. C. Cantonal

A pesar del interés que hemos tenido por dar ha conocer al pueblo de Babahoyo, el texto del Telegrama, dirigido por el señor Pablo Roldós, deade Guaranda, al Presidente del Muy Ilustre Consejo de ésta, no hemos podido obtenerlo y apenas conocemos el contenido de él.

Sabemos en que dicho Telegrama, este ciudadano babahoyense le insinuaba al Presidente del Consejo que renuncie, por amor al Pueblo que no lo eligió o por decoro propio.

Se dice que estos dos personajes se entenderan en el campo del Honor.

la ruina y todo esto en manos de Patriotas desinteresados.

Toca pues la hora de que el Ejecutivo haga un balance de su política administrativa y rinda cuenta de ellas al Con-

greso, pero toca también que reconozca sus faltas y las enmendando dotando ha algunas provincias de autoridades que no tengan pisados funestos y que
Pasa a la 4ª página

Desde Quito

Se acercan los días en que el velasquismo sincero debe medir a fondo el aspecto político del país y luchar con guante blanco, contra aquellos que miran a la pobre patria, sólo por el lado de sus conveniencias e intentan a nombre de Patria, alborotar en el Congreso, en calles y plazas, con intenciones, solamente de destronar un poder constituido, para enriquecerse ellos, salga como saliere el desventurado pueblo y el país en general.

Cuando la larga experiencia nos está demostrando, que el oportunismo Congresil ha dado margen para todo desastre y para toda vergüenza legislativa; cuando bien sabemos que al sagrado recinto Legislativo llegan representantes inescrupulosos, que con la careta del patriotismo tergiversan la razón y se lanzan por el desgraciado vericuetu de los intereses creados; cuando ya no creemos en los valientes, en los audaces representantes, y cuando con todos estos antecedentes, se vienen anunciando, deslajadamente, abierta pugna contra el Ejecutivo, el Pueblo ecuatoriano; este pueblo harto ya de maquiavelismos políticos y exhausto de hambre y yerto de frío: no puede consentir en una jugada satánica, que tienda a romper sus derechos conquistados en una lucha libre y sincera.

Ya dije en otra ocasión: dejemos a un lado diferencias y resentimientos lugareños, pero justos por desaciertos en algunos gobernantes, y vamos a conservar lo que nos pertenece, es decir la dignidad de la elección hecha en la persona del Dr. Velasco Ibarra, cuya situación presentan los apasionados opositores, con caracteres grandiosos.

Hay dos clases de opositores o quizá más, pero los primeros, merecen nuestra atención y son aquellos que honradamente señalan rutas o enderezan entretantos, los segundos son los panicistas arribistas, los calumniantes y bulliciosos de profesión: estos no tienen cabida en el seno de los buenos hijos del Ecuador.

Eternos maleantes, no perdona el gran pecado de que sus hermanos gocen de los derechos que para todos establece la Carta Política del Estado, ni se aguantan veras sin mudar a la antigua en los puestos públicos.

Hemos tenido ocasiones de protestar y criticar fuertemente al Gobierno por actos que han sido lesivos a las aspiraciones del pueblo rico se, pero no por esto nos hemos sentido en esa oposición sistemática, que hacen los que no se abienen a la dura lucha de la vida en el campo independiente.

Si ha causado desengaño que ciertos elementos, adversos al Gobierno, o en principio partidarios y después de enemigos mordaces en calles y plazas, si nos ha molestado que a estos se les premie con cargos de res-

Invitación

Debido a la gentsilza de su personal directivo recibimos la siguiente:

Guayaquil, 24 de Julio de 1935.

Señor Director de EL DEMOCRATA.

Babahoyo.

Muy señor nuestro:

El Gentro Feminista SANCION SOCIAL Gremial de Laboristas y Anexos, tiene el honor de invitar a Ud., a la Prueba Práctica que para OPTAR el TÍTULO de PROFESORA DE LABORES rendirá públicamente la señorita Edelmira Robertina Salazar Garzón, Alumna del Tercer Año de Labores de la Escuela Taller que la Institución auspicia.

Por este motivo el Centro confía muy sinceramente el que usted, y no tendra inconveniente alguno en aceptar gustoso nuestra invitación, y por esto nos anima el convencimiento de que tan significativa prueba de cultura y acción social realizada por la Institución tendrá especial acogida por parte suya.

Además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8º del Capítulo VI de los Estatutos que rigen la Corporación, la señorita Edelmira Robertina Salazar Garzón se incorporará también como Socia de la Primera Categoría del Centro.

El acto tendrá lugar en el Salón principal de la Sociedad Hijos del Trabajo el domingo 28 del presente.

Por lo que nos anticipamos en presentarle nuestros agradecimientos en nombre del Centro y el propio, juntamente con el testimonio de nuestras

responsabilidad, como por ejemplo: la Dirección del Penal, debemos reconocer y estar también, con la bondad de esta acción y conocer así a los comerciables; nada está seguro en poder de esos sujetos, nada, ni ellos mismos.

Se avecina la hecatombe dicen los amantes de los acontecimientos irgratos al país, y señores, no habrá nada.

No habrá sino un poco de cotarro Congresil, con tentativas de usurpación; pero el pueblo y el Ejército estarán en guardia, para dar la razón al que lo lleve, y, claro, es ya de suponer que el Ejecutivo con su derecho Constitucional y la inquebrantable voluntad del pueblo se impondrá.

Quieran, pues, los manes de los padres de la independencia influenciar en el ánimo de los legisladores, que habiliten sus dotes en beneficio de la Patria, dejándose de aventuras injustas, que puedan causarles eternamente arrepentimiento.

EL DEMOCRATA, estará concuerente con sus postulados y hará labor opositorista a todo lo que el Congreso heche fuera del margen de los derechos populares.

FLAGEMOAL.

CASOS y COSAS

TEMA VIEJO

Hablando honradamente no hubiéramos querido tocar el tan manoseado tema del Colegio Nacional "Eugenio Espejo", si impulsos honrados no nos obligaran a ello.

La discrepancia existente entre el alumnado y el profesorado fue tan manifiesta en cierta ocasión, que muchos profesores pre paraban ya sus maletas de viaje... para salir en vacaciones indefinidas; pero luego engaños y flutulezas hicieron dormir nuevamente en el espíritu juvenil las manifestaciones de franca rebelión, para que luego siguieran el camino que se ha trazado nuestro Colegio desde 19 años atrás. Pero nada de esto nos llama grandemente la atención, hoy que vivimos en el siglo de las grandes convulsiones.

Despertar del sueño y gritarle al nuevo día, con pechos henchidos de rebeldía, es gritarle al siglo en que vivimos. Pero dormir se indefinidamente, he ahí lo censurable.....

Antes fueron los alumnos, hoy son los profesores q' comienzan a rebelarse contra ellos mismos.

Son tan descabellados los proyectos de la Junta Administrativa de Colegio, que un profesor ha amenazado al Rector con

consideraciones distinguidas.

"Consciencia y Libertad"

La Directora—Presidentata,

ZITA S. ROBLES BENITES.

La Secretaria,

ARGENTINA M. SALAZAR C.

El Asesor,

MANUEL GONZÁLEZ PAREDES

NOTA.—Por exceso de material no pudimos dar cabida en los números anteriores a la presente.

José E. Arellano
 Vende mercaderías Nacionales y extranjeras, por mayor y menor.
 Compra productos del país.
 Calle Veintisiete de Mayo.
 Plaza del mercado.

descubrir lo que EL SABE y se ha manifestado en abierta pugna con la construcción del "Salón de Actos", en q' se está consumiendo ingentes sumas de dinero.

Es inconcebible pensar que haya alguien que buenamente crea el tiempo que se está gastando en dicha construcción. Unas veces falta el material, otras la partida está agotada y otras veces el maestro de la obra no se encuentra en la localidad, lo q' nos hace suponer lo interminable de dichos trabajos.

Nos contentaríamos con una exposición razonada del señor Rector al respecto, ya que no ha satisfecho en nada la exposición hecha a los alumnos del 6º curso, relativa a que los dineros que se están gastando no son dados por el Fisco sino patrimonios del Colegio.

Esto no conduce a nada lógico, porque sea patrimonio del Colegio o sea presupuesto del Estado, ha pasado el tiempo necesario para que se acabe tal construcción.

Mas aún nos cabe decir que después de terminado el Salón de Actos, no nos satisficé ni su estética, puesto que carece de ella y con lo cual quedarán siempre mal gastados los patrimonios del Colegio.

(Pasa a la 4ª pág)

Piladora Santa Rita

Comunica al público en general y en especial a los tenedores de recibos provisionales de esta piladora "Santa Rita", y de los mismos recibos otorgados a nombre de la Piladora "Dolores", se sirvan acercarse a canjearlos con los recibos de Ley.

Dr. Julio Vargas Machuca

CIRUJANO DENTISTA
 Calle 27 de Mayo, frente a la Plaza del Mercado
 Consultas de 7 a 10 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde. Los sábados atención de preferencia a los cumplidos y lesda facilidades de pago.

Bar Buenos Aires de LUIS PRIETO

NO SE AFLIJA SI TIENE USTED CALOR.

Acuérdese que el Bar Buenos Aires, tiene constantemente exquisitas y heladas cervezas Pilsener, Cristal, Malta y Rolas de Guayaquil y de diversas marcas

VENGA USTED A DICIPAR LAS PENAS, OYENDO MUSICA DE ULTIMA NOVEDAD.

Regios cancelatos por las mañanas. Garantía asen y esmerada atención.
 Dirección: Plaza del Mercado Central.

EL PROPIETARIO

El Gobierno con...

(Viene de la 1a. página)

SR. INTENDENTE GENERAL DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS

Con fecha 13 del mes de Enero del presente año, tomé posesión del cargo de Secretario Titular de la Intendencia General de Policía de esta provincia, por haberme distinguido con tal nombramiento el Supremo Gobierno.

Al ponerme al frente del Despacho, he procurado aunar mis esfuerzos a los de esta prestigiosa autoridad para conseguir que la finalidad del Supremo Gobierno en lo que se refiere a la recta administración de justicia, sea una hermosa realidad; efectivamente así ha venido sucediendo en bello giro de la República, mediante su atinada labor en el difícil cargo que Ud. viene desempeñando.

Tengo la convicción, señor Intendente, de haber cumplido con mi deber en todo lo que se refiere al desempeño de mi cargo, aje no siempre a los bastardos ajetes políticos que ensombrecen el cuadro administrativo de esta provincia y he hecho honor a la confianza depositada en mí, citando todos mis actos a las disposiciones de la ley y a los del honor; más hoy, impelido por voluntad extraña, veome en el caso de presentar la renuncia de mi cargo, agradeciendo al Supremo Gobierno y a Ud., señor Intendente, por el honor que se me dispensó al conferírmelo.

Protesto mi sincero y firme adhesión al Gobierno de la República, en estos momentos álgidos de tenebrosa tormenta en el Cielo de la Patria; y, aún q' mis servicios nada significan,

REPROCHE

No pudo más el sino herir mi altivo escudo de hombre acostumbrado, primero a revelarme... En todo mar salobre... como en la vida crece y baja la marea, se agita i también calma... Me voi acostumbrando! Permite que te bese, con besos de borrascas que llevo dentro el alma...

Ya no me importa nada de todo cuanto viene sombrío... amenazante, con infusas fatales... Me enfrento, i ningún monstruo aciago me detiene ante el empuje heroico de todos mis ideales!

Permite que te bese al fondo de tus luces... Allí... donde arcezagas estrellas de ambrosias... Tu andar me va mareando... voy a caer de bruces contra tus muros altos, para romper las cruces de todos mis dolores i fontanar tus días...

Callada i seductora, arrímate a mi pena, que de quererte tanto se está resplandeciendo; para adormirme se hizo la noche en tu melena; tus labios para el canto de una nodriza buena; yo puedo ser tu niño que viene amaneciendo!

Detente en el camino... No me dejes temblando! Deja correr mis aguas por tus floridos cauces... Tu que eres infinita, abismame enseñando en tus profundidades, i si me estas amando; franqueadme tus jardines, yo plantaré mis sauces!

Flagemoal

Quito—Enseño de Julio de 1935

están sin embargo a órdenes del Supremo Gobierno para afianzar el imperio de la JUSTICIA, del ORDEN y del DERECHO en el suelo ecuatoriano.

"Del señor Intendente, atentamente,

(f) H. Martínez B.

HÉCTOR MARTÍNEZ BORRERO
Secretario de la Intendencia.

Babahoyo, Julio 10 de 1935
GOBIERNO DEL ECUADOR

Héctor Icaza Valverde, Teniente Coronel de Ejército e Intendente General de la Provincia de Los Ríos.

A petición verbal del señor Héctor Martínez Borrero, la forma; que durante el tiempo que este señor le ha acompañado al escrito en su carácter de Secretario de la Intendencia ha observado conducta intachable distinguiéndose por lo que ha merecido la confianza y estimación de esta autoridad que deplora su separación.

Para el uso que le convenga al solicitante, confiero el presente en Babahoyo, a los 21 días del mes de Julio de 1935.

Héctor Icaza V.

(Hay un sello, que dice: "Ecuador—Intendencia General de Policía de los Ríos.")

Señor Ministro de Gobierno y Presidente del Consejo de Estado

Familiares de menores que hallanse poder Gobernador, quejarse Ministerio, y Gobernador suponiendo haya dado yo, parte a prensa local de un hecho del dominio público, obligóme hoy presentar renuncia cargo Secretario Intendencia—Pido garantías y justicia.

(f) Héctor Martínez Borrero. Para dar forma de legal a la renuncia al arrebato de los menores se ha levantado en la Intendencia una Acta de consignación, en poder de la señora esposa del Gobernador, haciéndoles aparecer como ABANDONADOS... y exigiendo por último comproben que son tíos los reclamantes, de cuya casa y guarda se los arrebato. Oh! tiempo! ... Oh! mar!

Crónicas de Quito

Wa Redención para "El Demócrata". Lleva como 30 chanchullos o tomaduras de pelo, por cierto cada víctima hemos sabido que ha pagado bien tales chistes...

Así se hace periodismo por aquí en tierra fría, donde se humedecen los escribidores hasta la médula. No se sabe si alguno de los pobres bromeados ha dado con los tales periodistas contra el suelo.

Creo que la más tamaña víctima ha sido mi paisano Francisco de Mora y Rafico Larrea. A este último después de hacer chachara de sus luchas como encuadernador, le remata el articulista diciéndole que ha triunfado, pero no se le comprende.

¿Qué alma de cántaro no le comprende a un encuadernador, ¿Cuánto pagó el señor Rafico por esta tomadura? Al señor q' de Mora, le dan y le dan como a bombo en fiesta, hasta colarlo con su fardo de prestigio de Bodeguero de la Bolivariana. Y el señor Mora o de Mora, sabe pagar estos chistes.

Ya tiene don Francisco para creer que en verdad tiene prestigio, a costa de Redención, que no redime a nadie y antes entera a sus admiradores cotizados. El señor de Mora le advirtió al divertido cronista, que pertenecía a una rancia familia, que sus abuelos fueron dependientes de condes y reyes y otras mezcologías...

Lo que no ha declarado para completar el chauchullo es: su verdadero abuelo el caso de su padre; el verdadero apellido de su padre; y de donde sacaron estos señores esa baticola de Mora.

A catos señores si que se les admira... sin comprenderles; ¡qué se les va a comprender! Que les comprenda su abuela, y que les cobre caro y gracioso Redención.

CRONISTA

Gacetilla

RECUSACION

El Sr. Arturo Sánchez, ha pro-puesto juicio de recusación al Juez Letrado, en el juicio seguido por muerte del señor Jacinto Coello Moreira.

EXCUSA

Por excusa del Secretario 1º de Hacienda Sr. Carlos Ochoa Quintanilla, ha pasado el voluminoso proceso por el asistente del capitán Jaén, al Escribano Sr. José María Aspizua

Tomás Fernández uno de los autores guarda prisión desde hace algún tiempo, hallándose el juicio en estado de Jurado.

(Pasa a la 4ª página)

LA MODERNA

Piladora de arroz y café

ESTA bien acreditada Piladora, CON VEINTE AÑOS CONSECUTIVOS AL SERVICIO AL PÚBLICO, comunica a su distinguida clientela y al comercio en general, que su lema no está en ofrecer "TODA CLASE DE GARANTIAS" por el mero hecho de hacer propaganda, tales como varias que aparecen así: "proporcionamos sacos para la conducción de arroz", "concedemos bodegaje gratis", "aceptamos rebajas en los precios por pilada de arroz". Tales ofertas, como no se escapará a la clara penetración de Ud., no constituyen "GARANTIA" alguna, sino, simple y llanamente UNA FACILIDAD.

LA ACREDITADA PILADORA LA MODERNA sí garantiza a Ud., en cambio, responden por todos los depósitos de arroz con que la favorezca su selecta clientela y al público en general, que se respaldan con la garantía que existe ante la intervención de Zona de la Controladuría General, en Guayaquil, con el valor del inmueble y sus modernas maquinarias. El anterior departamento del control siempre nos honra con sus mejores INFORMES en todas las fiscalizaciones a que por disposición de la ley nos somete.

Sus bodegas tienen la garantía del SEGURO CONTRA INCENDIOS. LA MODERNA ofrece a Ud., todo aquello que está dentro de la esfera de lo posible, y las GARANTIAS que ofrece, que son las mismas de hace una VEINTENA DE AÑOS en que se fundó, redundan en positivo beneficio para Ud., pues sus recibos en depósito gozan de absoluta confianza ante instituciones bancarias y establecimientos comerciales, permitiéndole a Ud. la facilidad de efectuar todas clases de transacciones.

VISTENOS Ud. personalmente y, en nuestras oficinas tendremos sumo agrado de atenderlo, ofreciéndole en verdad, condiciones más ventajosas y altamente garantizadas que cualesquiera otra Piladora de plaza.

Germán F. Bravo

PROPIETARIO.

Se HA RESUELTO el problema de vestirse

Si señores se ha resuelto de manera definitiva.—Pues para que lo sepan, la acreditada SASTRERIA DE

Jose M. Camacho

Confeciona toda clase de vestidos, estilos de actualidad—Los distintivos: puntualidad, y esmero—Dirección: calle General Barona y Pedro Carbo —NOTA—Necesito operarios—Pago los mejores precios

CASOS y COSAS

Viene de la 2ª página

Respecto a las opiniones del cénipo docente, respecto al Salón de Actos, creo que las seguiremos oyendo en contra, salvo una que otra que será favorable por tener motivos para ello.

VISITA DE UN MINISTRO

Procedente de Quito llegó el Sr. doctor Villagómez, Ministro de Obras Públicas, quien a su paso ha ofrecido lo que no se imaginan mis caros lectores. Quizá el doctor Villagómez ignore que todos los ministros que han visitado Bahahoyo y han ofrecido algo, han tenido que abandonar pronto la silla ministerial. Para más informes puede dirigirse a los ex ministros de Educación y al de Obras Públicas.

No queremos ser pesimistas, pero se le llega el fin... del olvido en que ha vivido nuestro Bahahoyo

FISCALIZACION

Se está llevando a cabo una prolija fiscalización de los libros de la Tesorería Municipal del Cantón, por el señor Julio Ríos en vista de las denuncias hechas por uno de los colaboradores este biemanario.

Difícil sería predecir los resultados si la fiscalización se hubiere llevado a cabo en otras circunstancias, con imparcialidad entre las partes, lejos de la camaradería existente entre los individuos que manejan fondos y los fiscalizadores.

Con esto no queremos decir nada respecto a los fondos de la comuna. Sólo hemos querido expresar la complacencia que hubiéramos tenido al ver frente a esta inspección a un hombre de la talla de un inspector San Andrés, por ejemplo.

SE APROXIMA LA HORA

El tiempo vuela: el 10 de Agosto se aproxima.

Ya todos los legisladores se han de encontrar cerca de Quito para instalar las sesiones preparatorias del Congreso.

Renunciará el Presidente? Es la pregunta que está en boca del pueblo ecuatoriano. Renunciará? Habría que preguntarle nuevamente al diputado Baquerizo Jiménez, pueda que él con el tiempo halla cambiado de opinión y ya hoy no repita la misma declaración que hizo no ha mucho tiempo a la prensa porteña y nos sorprenda con un ¿QUIÉN SABE!

PERMANENTE

Se le continúa al tramposo Eduardo Tejada y Camba, empleado en la Tesorería de Hacienda, que sea más delicado y mande a cancelar el dinero que se lo presté en momentos que tuvo necesidad urgente.

R. E. A.

EL GALLITO

SERAFIN QUIZMAN GARCÉS
VENTA DE LICORES Y DEL
POPULAR CANELAZO, ATENCIÓN
ESMERADA. Dirección Calle
27 de Mayo.

Balance....

(Viene de la 2a. página)

sean genuinos representantes del Pueblo y que no pase lo que ha pasado con nuestra Provincia, que ha soportado la mas cara decepción en la Administración del Doctor José María Velasco Ibarra, pero que confiados esperamos todavía, que enderece los ramos administrativos de la Provincia, entregando el mando seccional a personas que merezcan la confianza de ese pueblo, que en justa popular lo sacó triunfante y que cuando llegue la hora sabrá defenderlo de los conquistadores, que quieren avasallar los principios de la Democracia naciente en nuestra República

Compro

- Arroz en cáscas
- Cafe en Concha
- Achiote, Caucho,
- Algodón.
- CUEROS de
- lagartos,
- iguanas,
- culebras,
- venados,
- sajinos,
- Tigillos

y los demas productos del monte.

Hugo Behr.

BAHABOYO-MALECON

DE TEATRO

No pudo debutar el Duetto Colombo AGUILAR DIOSA, debido a un accidente de luz, pero los artistas han concertado dar un Matinée hoy a las de la tarde, pues nos manifiestan que les sería muy sensible no hacer conocer en esta digna ciudad sus dotes que calzan en el arte musical, en su paso para la República de Chile.

De esperanzas, que el generoso pueblo bahoyense, jamás desmentido, contribuya con su óbolo a subsanar las asperas del accidente acaecido a los artistas y a la Empresa

A los hombres se les conoce por sus hechos y que estén señidos estrictamente a sus conocimientos, de lo contrario sería pedirle peras al olmo.

He aquí la causa primordial por la cual la Nación entera se debate hoy, como nunca en la más terrible de las crisis: los pueblos se hallan abandonados y entregados a su propia suerte, sin que haya quien se conduzca, ni arbitre los medios conducentes al alivio de sus necesidades.

El Primer Poder de la República, el año pasado en todo su período de sesiones parlamentarias, sólo se ocupó en hacer política, en sostener los pulpos que tiranizan a los pueblos y en buscar prebendas para sus agnados y cognados, sin que se haya hecho labor alguna en pro de las clases desvalidas; y si algunos de ellos—esto es los bien intencionados—trataron de sentar las bases de conciliación entre el capital y el trabajo allí estuvo esa mayoría, llevada por el oficialismo a contrarestar a los genuinos representantes de la democracia. ¿se pudo llegar a determinar el salario que correspondía a los trabajadores en consonancia con sus actividades y la carestía de la vida? No.

¿Se dotó de hombres capaces de enfrentarse con los pulpos que succionan la vida de los trabajadores? Tampoco.

Y sin embargo ufanos vuelven al seno de las Cámaras, para desde ellas contemplar la miseria en la que se halla, por su culpa, la gran masa ciudadana. Acaso no habéis visto en los periódicos como se preparan los gremios de trabajadores para hacer valer sus derechos, ya que no han sido atendidos en sus reclamos.

El Frente Popular de Lucha

de Guayaquil, deliberando y buscando la forma de contrarrestar la inmotivada alza de precios de los víveres; en Quito se declaran en huelga los trabajadores de las fábricas de tejidos, aduciendo falta de salario y mal trato de parte de sus dueños, y todo esto como consecuencia de la falta absoluta de hombres que atiendan sus reclamos y vigilen a esos negociantes inescrupulosos, que quieren amasar sus fortunas con las lágrimas de inocentes criaturas y el sudor del pueblo,

En cuanto al Poder Ejecutivo, este, tiene la misma responsabilidad, por falta de tino, en la selección de sus colaboradores, casi no hay provincia, que no se queje contra las malas autoridades, y sin embargo, a estas se les sostiene a todo trance, aún que se lamenta la ciudadanía.

Pero acaso la de Los Ríos, es la más olvidada. El señor Presidente de la República en el mes de enero de este año, al haber sido testigo presencial de los reclamos que le hizo el pueblo en masa, quejándose de las malas autoridades, tuvo el noble gesto de destituirlos y al llegar al primer puerto de la república, hablando a las multitudes, se expresó y con razón, "que a pocas horas de esa ciudad, había encontrado un pueblo sufrido, un pueblo esclavizado." Y a este pueblo sufrido, a este pueblo esclavizado, le entrega en manos de sujetos pro-

(Continuará)

De Instrucción

Ha llegado a nuestro conocimiento que un alumno, mal educado desde luego, del Engenio Espejo, ha otorgado de palabras, en su honor a una distinguida alumna de tercer curso, la misma que ha puesto dicha falta en conocimiento del Sr. Rector. Esperamos una vez que otra, se sancione la falta grave cometida por el aspirante a bachiller.

Sábase, además que es costumbre de los alumnos, usar un vocabulario soez, no propio de personas de bien.

Perpetua S. Bravo
NORMALISTA

Ofrece sus servicios profesionales en cualquier asunto relacionado con la Pedagogía Moderna.

BAR BUENOS IARES
Vende discos
usados.

Es tiempo ya, de que los padres de familia formen un Comité, nombren sus representantes para que asistan a las clases y observen de cerca la disciplina que hay en dicho plantel y las palabras injuriosas lanzadas hasta por algunos profesores a sus alumnos.

Padres de familia, empezad la obra el pueblo sensato os acompañará a hacer que se respeten nuestros derechos.

E. M. Heruida U.

ABOGADO

ESTUDIO:

Calle Sucre, Altos de la
Judicatura primera de Letras.

Apartado de correo número 9

LA ACREDITADA
SASTRERIA

Debido al considerable aumento de su clientela, prueba feaciente, el esmero y puntualidad con que se ejecutan las obras que le confían, necesita operarios competentes i cumplidos, ofreciendo pagar los mejores precios de la localidad. Visiteme y se convencerá de que mi oferta es realidad.

'Tunguragua', de Carlos I. Marcial H.